



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

N° 000163
RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL
-2023/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRDS

Tumbes, 11 MAY 2023

VISTO:

El Informe N° 004-2023/GOB.REG.TUMBES/GGR-GRDS-JWGZ. de fecha 10 de mayo de 2023, el Informe Técnico N° 0064-2023/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRPPAT-SGP, de fecha 09 de mayo de 2023, el Informe N° 273-2023/GOB.REG.TUMBES/GGR-GRDS. de fecha 04 de mayo de 2023, el Informe N° 255-2023/GOB.REG.TUMBES/GGR-GRDS. de fecha 24 de abril de 2023, el Informe N° 230-2023/GOB.REG.TUMBES/GGR-GRDS. de fecha 12 de abril de 2023, el Informe N° 279-2023/GOB.REG.TUMBES/GGR-GRDS. de fecha 26 de abril de 2023, el Informe N° 279-2023/GOB.REG.TUMBES/GGR-GRPPAT-SGPE-UFP-JLRR. de fecha 31 de marzo de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Gobierno Regional de Tumbes, es un órgano de gobierno que emana de la voluntad popular, con personería jurídica de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración un pliego presupuestal, conforme a lo dispuesto por la Ley N° 27367 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley N° 27902:

Que, la Gerencia Regional de Desarrollo Social al amparo de lo establecido en el literal "j" del artículo 71° del Reglamento de Organización y Funciones – ROF de la sede del Gobierno Regional Tumbes, aprobado con Ordenanza Regional N° C08-2014/GOB.REG.TUMBES-CR está facultada a, "formular e impulsar la elaboración de perfiles de proyectos de Inversión Pública, estudios e investigaciones de su competencia, destinados a beneficiar a los sectores sociales de la región", con el fin de mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes, mujeres y adultos mayores en estado de vulnerabilidad y/o peligro de abandono, personas con discapacidad, igualdad de oportunidades, de inclusión social, proyectos que impulsen el talento juvenil, que promuevan el fomento de centros culturales, bibliotecas, teatros y talleres de arte de carácter provincial y distrital; entre otros ejes de carácter social, en concordancia con las políticas y los planes nacionales.





GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

11 MAY 2023

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 000163

-2023/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRDS

Que, a través del Informe Nº 279-2023/GOB.REG.TUMBES/GGR-GRPPAT-SGPE-UFP-JLRR. de fecha 31 de marzo de 2023, la Unidad Formuladora de Proyectos de la sede central del Gobierno Regional Tumbes, alcanza la formulación del Proyecto de Inversión Pública, en adelante "El PIP": denominado "Mejoramiento de los servicios operativos o misionales institucionales en la reducción sostenible de la desnutrición y anemia en niños menores de 5 años y madres gestantes de la dirección de atención integral de salud Distrito de Tumbes de la provincia de Tumbes del departamento de Tumbes", con CUI Nº 2585994, adjuntando la ficha donde se DECLARA LA VIABILIDAD a través del Formato Nº 07-A de Invierte.pe.

Que, con Informe Nº 279-2023/GOB.REG.TUMBES/GGR-GRDS. de fecha 26 de abril de 2023, la Gerencia Regional de Desarrollo Social solicita a la Jefatura de la oficina de Programación Multianual y de Inversión – OPMI, la incorporación de inversión no prevista al PMI para iniciar la ejecución del mencionado PIP. en el presente año fiscal.

Que, con Informe Nº 230-2023/GOB.REG.TUMBES/GGR-GRDS. de fecha 12 de abril de 2023, la Gerencia Regional de Desarrollo Social solicita Disponibilidad Presupuestal para ejecutar el PIP, en comento; por el monto de S/. 5,520, 716. 25 (cinco millones quinientos veinte mil setecientos dieciséis con 25/100 soles).

Que, con Informe Nº 255-2023/GOB.REG.TUMBES/GGR-GRDS. de fecha 24 de abril de 2023, la Gerencia Regional de Desarrollo Social vuelve a solicitar Disponibilidad Presupuestal por el monto ascendente a S/. 5,520, 716. 25 (cinco millones quinientos veinte mil setecientos dieciséis con 25/100 soles).

Que, con Informe Nº 273-2023/GOB.REG.TUMBES/GGR-GRDS. de fecha 04 de mayo de 2023, la Gerencia Regional de Desarrollo Social reitera Disponibilidad Presupuestal por el monto ascendente a S/. 5,520, 716.25 (cinco millones quinientos veinte mil setecientos dieciséis con 25/100 soles).

Que, con Informe Técnico Nº 0064-2023/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRPPAT-SGP, de fecha 09 de mayo de 2023, la Sub Gerencia de Presupuesto alcanza disponibilidad de crédito





GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

11 MAY 2023

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 000163

-2023/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRDS

presupuestario por el monto de S/. 39,000.00 (treinta y nueve mil con 00/100 soles) de acuerdo a la siguiente secuencia funcional:

Correlativa	: 0188
Categoría presupuestaria	: 3
Programa	: 9002
Producto/proyecto	: 2585994
Actividad/AI/obra	: 6000001
Función	: 20
División funcional	: 044
Grupo funcional	: 0096
Finalidad	: 0000720
Meta	: 00001
Fuente financiamiento	: 5 Recursos determinados
Rubro	: 15 Fondo de Compensación Regional
Monto	: S/39,000.00

Que, con Informe N° 004-2023/GOB.REG.TUMBES/GGR-GRDS-JWGZ. de fecha 10 de mayo de 2023, se comunica que con la disponibilidad presupuestal emitida con el Informe Técnico N° 0064-2023/GOB.REG.TUMBES-GCR-GRPPAT-SGP, recomienda emitirse acto resolutivo donde se apruebe el presupuesto analítico por un monto de S/. 39,000.00 (treinta y nueve mil con 00/100 soles), para la elaboración del expediente técnico del Proyecto de Inversión Pública denominado "Mejoramiento de los servicios operativos o misionales institucionales en la reducción sostenible de la desnutrición y anemia en niños menores de 5 años y madres gestantes de la dirección de atención integral de salud Distrito de Tumbes de la provincia de Tumbes del departamento de Tumbes", con CUI N° 2585994.

Que, estando a lo informado y visado por la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, la Secretaría General Regional y de conformidad con lo dispuesto por la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N° 27902 y gozando la Gerencia Regional de Desarrollo Social de las atribuciones conferidas





GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

11 MAY 2023

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 000163 -2023/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRDS

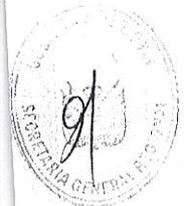
mediante la Directiva N° 003-2022/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRPPAT-SGDI-SG, sobre "Desconcentración de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional de Tumbes", aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 000182-2022/GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 21 de junio de 2022; modificada en parte, por la R.E.R. N° 488-2022/GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 28 de diciembre de 2022; y modificada posteriormente en parte, por la R.E.R. N° 00068-2023/GOB.REG.TUMBES-GR de fecha 13 de enero de 2023.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. – DISPONER, LA APROBACION del presupuesto analítico por un monto de S/. 39,000.00 (treinta y nueve mil con 00/100 soles) para la elaboración del expediente técnico del Proyecto de Inversión Pública denominado "Mejoramiento de los servicios operativos o misionales institucionales en la reducción sostenible de la desnutrición y anemia en niños menores de 5 años y madres gestantes de la dirección de atención integral de salud Distrito de Tumbes de la provincia de Tumbes del departamento de Tumbes", con CUI N° 2585994, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal otorgada por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, según los fundamentos establecidos en los considerandos precedentes.

ARTICULO SEGUNDO. – ESTABLECER, que la secuencia presupuestal y programática que afectará el gasto concerniente al Presupuesto Analítico aprobado en el artículo precedente, para la elaboración del expediente técnico del PIP, con CUI 2585994, corresponde a la cadena funcional siguiente:

Correlativa	: 0188
Categoría presupuestaria	: 3
Programa	: 9002
Producto/proyecto	: 2585994
Actividad/AI/obra	: 6000001
Función	: 20





GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 000163 -2023/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRDS

11 MAY 2023

División funcional : 044
Grupo funcional : 0096
Finalidad : 000720
Meta : 00001
Fuente financiamiento : 5 Recursos determinados
Rubro : 15 Fondo de Compensación Regional
Monto : S/39,000.00

ARTICULO TERCERO. -NOTIFICAR la presente resolución a las unidades orgánicas correspondientes del Gobierno Regional Tumbes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CÚMPLASE Y PUBLIQUESE



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
Mag. Ecob. Apolo De J. Saldarriga Apolo
GERENTE REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

11 MAY 2023

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 000163

-2023/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRDS

PRESUPUESTO ANALITICO

Presupuesto 1101001 "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA REDUCCIÓN SOSTENIBLE DE LA DESNUTRICIÓN Y ANEMIA EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS Y MADRES GESTANTES DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD DISTRITO DE TUMBES DE LA PROVINCIA DE TUMBES DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES"

Subpresupuesto 001 "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA REDUCCIÓN SOSTENIBLE DE LA DESNUTRICIÓN Y ANEMIA EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS Y MADRES GESTANTES DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD DISTRITO DE TUMBES DE LA PROVINCIA DE TUMBES DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES"

2.6.81.3	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	S/. 39,000.00
2.6.81.31	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	S/. 39,000.00

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO	servicio	1.00	S/. 39,000.00	S/. 39,000.00

TOTAL				S/. 39,000.00
--------------	--	--	--	----------------------

